



# Plan de Acción **StopVIH 2011**

Isla de Margarita, 8 de noviembre de 2010

Responsable: Jhonatan Rodríguez

El virus de inmunodeficiencia humana, conocido por sus siglas como VIH y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida, SIDA continúa siendo una de las principales causas de muerte en el mundo.

Según el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA), en el mundo se han registrado alrededor de 60 millones de casos diagnosticados de personas infectadas por el VIH, de los cuales cerca de 30 millones habían muerto a consecuencia del Sida para el año 2009.

En la República Bolivariana de Venezuela –aunque no hay data epidemiológica oficialmente conocida–, de acuerdo con la lectura que se le puede dar al más reciente Informe Nacional “UNGASS” presentado por el país ante la Asamblea General de las Naciones Unidas el 31 de marzo de 2010, en el país podría haber alrededor de 161.510 personas infectadas con el virus que causa el Sida –epidemia concentrada–, tomando como base las 32.302 personas que según el Programa Nacional de Sida del Ministerio del Poder Popular para la Salud, recibían tratamiento antirretroviral para el año 2009.



En el estado Nueva Esparta (islas Margarita y Coche), de acuerdo con la información oficial –Coordinación Regional del Programa Sida del Ministerio del Poder Popular para la Salud– la entidad registra 1.532 casos de personas infectadas por el VIH entre 1985-2010 (septiembre). De éstos, 93 casos son de niños, niñas y adolescentes entre 2 y 19 años de edad.

El sexo masculino es el mayormente afectado por la epidemia en la región insular con 1.39 casos, mientras que 494 casos han afectado de manera directa al sexo femenino.

Esta información epidemiológica obliga a impulsar acciones dirigidas hacia la prevención de la infección por el VIH, principalmente en grupo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes ya que son los más afectados a nivel local, nacional e internacional.

Razón más que suficiente para dirigirnos a usted y presentarle este “Plan de Acción StopVIH 2011” que a continuación se explica por sí mismo, el cual contiene las líneas guías para la acción de la organización en el año 2011.

Esta iniciativa permitirá darle continuidad a los programas de asistencia y prevención del VIH/Sida que la Organización StopVIH ha venido realizando desde sus inicios.

# Organización **StopVIH:**

Es una organización no gubernamental sin fines de lucro, la misma es fundada el 18 de enero del año 2008 en la isla de Margarita, estado Nueva Esparta. Desde sus inicios, ha venido trabajando ardua, responsable y seriamente para sentar bases sólidas que hoy permiten garantizar las sustentabilidad de nuestras propuestas para concientiar a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos de la entidad en la prevención e impacto del virus de inmunodeficiencia humana (VIH) y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) así como de otras infecciones de transmisión sexual (ITS).

La Organización StopVIH posee carácter jurídico, está inscrita ante la República Bolivariana de Venezuela, Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y de Justicia, en el Registro Público del Municipio Mariño del Estado Nueva Esparta desde el mes de Enero de 2.008, bajo el N° 32, folios 202 al 208, Protocolo Primero, Tomo N° 4; y debidamente registrada ante la oficina del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) bajo el Registro Único de Información Fiscal (RIF) N° **J-29541224-0**. Asimismo,



inscrita ante la oficina del Programa Nacional SIDA/ITS del Ministerio del Poder Popular para la Salud y Protección Social (MPPPS PS), Programa Conjunto de Naciones Unidas Sobre VIH/Sida (ONUSIDA), entre otros organismos competentes.

El Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) ha declarado a la Organización StopVIH, exenta del pago de Impuesto Sobre La Renta y exenta del pago de Impuestos Sobre Donaciones, según consta en oficio número 49846737 emitido el 17/12/2008. Copia digital de este documento oficial y de nuestra acta constitutiva así como presentaciones digitales de nuestras campañas, entre otros documentos de interés para su referencia, puede visualizar y descargarlos en [www.stopvih.org](http://www.stopvih.org)

# Nuestros Objetivos:

## En lo general:

Fortalecer la respuesta nacional al VIH/Sida que lleva a cabo el Programa Nacional de SIDA del Ministerio del Poder Popular para la Salud de la República Bolivariana de Venezuela, en el contexto del logro de los Objetivos del Milenio planteados por las Naciones Unidas y asumidas por Venezuela.



## En lo específico:

- Generar un espacio para la participación de la comunidad interesada en la problemática del VIH y SIDA.
- Detectar las necesidades de atención en materia de prevención que requieren las comunidades del estado Nueva Esparta.
- Contribuir con la reducción del registro de nuevas infecciones por VIH y SIDA en el estado Nueva Esparta.
- Promover los derechos humanos.
- Informar a la población joven sobre el VIH, SIDA, ITS.
- Formar facilitadores en prevención del VIH y SIDA.
- Capacitar al equipo de facilitadores para brindar asesoría a los usuarios (as) pre y post-prueba de VIH.
- Sensibilizar al personal de salud para reducir el estigma y discriminación en personas con VIH/Sida.
- Facilitar la socialización de niños y niñas con VIH.
- Facilitar técnicas de supervivencia a niños y niñas con VIH.



## Proyectos en los que ha participado la organización:

- Prevención del VIH/Sida en los colegios (financiado por el Consejo Municipal de Derecho del Niño, Niña y Adolescente del Municipio Mariño del estado Nueva Esparta).
- Prevención de VIH/Sida a través de los medios de comunicación (financiado por diversos medios de comunicación –radio, prensa escrita, televisión regional– del estado Nueva Esparta).
- Prevención de VIH/Sida en centros de internamiento (privados de libertad o bajo medidas de protección) para niños, niñas y adolescentes del estado Nueva Esparta (financiado por la alcaldía del Municipio Mariño del estado Nueva Esparta).
- Campaña: Háztela, para la promoción de la prueba de detección de VIH, financiada por Tipaco.
- Campaña: Úsalo, para la promoción del uso correcto del condón, financiada por Productos Roche, S.A.
- Campaña: Piénsalo, para la prevención del consumo de drogas y del VIH/Sida, financiada por Productos Roche, S.A

## Más de StopVIH:

Localización: Av. Principal de Apostadero, Centro Médico Asistencial Dr. Vinicio Bracho Vera, Pampatar, estado Nueva Esparta; teléfono: (+58) 412-093-2924.

### Responsable legal

#### Jhonatan Rodríguez

Dirección: Av. Principal de Apostadero, Centro Médico vAsistencial Dr. Vinicio Bracho Vera, Pampatar, estado Nueva Esparta; teléfono: (+58) 412-093-2924; Correo electrónico: j.rodriguez@stopvih.org; Cédula de identidad No. V-14.685.617

### Nombre y cargo de la persona autorizada a recibir donaciones:

Jhonatan Rodríguez, Presidente y Fundador de la Organización StopVIH.





# Identificación de la Propuesta:

## Nombre de la propuesta:

Plan de Acción StopVIH 2011.

## Lugar de Ejecución:

Estado Nueva Esparta (Isla de Margarita)  
República Bolivariana de Venezuela.

## Duración:

Doce (12) meses.

## Responsables:

### - Jhonatan Rodríguez

Av. Principal de Apostadero, Centro Médico Asistencial Dr. Vinicio Bracho Vera, Pampatar, estado Nueva Esparta; teléfono: (+58) 412-093-2924;  
Correo electrónico: j.rodriguez@stopvih.org;  
Cédula de identidad No. V-14.685.617

### - Ruth Matos

Av. Principal de Apostadero, Centro Médico Asistencial Dr. Vinicio Bracho Vera, Pampatar, estado Nueva Esparta; teléfono: (+58) 412-196-9052;  
Correo electrónico: r.matos@stopvih.org;  
Cédula de identidad No. V-6.096.650

## Costo total del proyecto:

Para la ejecución del presente proyecto se requiere la inversión total de ochocientos setenta y nueve ciento noventa y cinco bolívares con ochenta céntimos (Bs.879.195,80).

## Beneficiarios:

Con el desarrollo de este proyecto se busca beneficiar a todas aquellas personas de bajo recurso que son vulnerables al VIH/Sida, como lo son niños, niñas, y adolescentes, de igual forma se busca disminuir la estigma y discriminación de personas que viven con VIH. El objetivo es mejorar la protección social para las personas afectadas por el VIH, capacitando a los jóvenes para que se protejan contra el VIH y lograr que la sociedad este informada sobre todo lo relacionado a VIH/SIDA y su prevención.

De igual se continuara con la capacitación del personal de las Instituciones Públicas del estado, Ong, representantes y/o trabajadores de la Defensoría del pueblo, Dirección Regional de salud del estado, asesores y facilitadores de VIH, Docentes, estudiantes universitarios, gremios entre otros actores de la sociedad civil organizada, de esta forma se busca fortalecer la respuesta nacional a la epidemia y sus consecuencias.

# Exposición del Problema:

El avance de la infección VIH/SIDA en las últimas décadas, nos enfrenta al desafío de implementar estrategias capaces de revertir en la práctica, su curso y evolución. La prevención contra el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) a través de la educación es una opción cuyo potencial todavía no ha sido aprovechado completamente en América Latina y el Caribe . Tal esfuerzo implica reconocer, replantear y consolidar el papel fundamental del sector educativo para promover la reducción de los comportamientos individuales de riesgo y los valores colectivos de solidaridad hacia las personas que padecen de VIH/Sida. De igual forma fortificar valores colectivos en la sociedad, sin desestimar el uso correcto del condón, considerado por estudios clínicos y avalados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la ONUSIDA, como la tecnología disponible más eficaz para reducir la transmisión del VIH y otras ITS.

La transmisión del VIH en América Latina, sigue produciéndose en poblaciones de mayor riesgo de exposición; es decir, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres de bajo recurso. El número estimado de adultos y niños que vivían con el VIH para el año 2008 era de 2,0 millones para América Latina.

El número estimado de personas viviendo en Venezuela con VIH/SIDA hacia finales de 2003 era de 107280 personas en un intervalo de 79960 y 150420 personas. En el 2004 se estimaron 144380 infectados con VIH y un total de 33080 mujeres infectadas. Para el año 2015 si se mantienen los supuestos se proyectaría un total de 172420 infectados (escenario promedio) . Esto no está muy lejos de la realidad para el 2009, ONUSIDA destaca que Venezuela ocupa el sexto lugar en América Latina y el primero en la región andina en número de personas que viven con VIH .

Por otra parte, la Coordinación Regional de VIH/Sida del estado Nueva Esparta informa que para mediados del año 2010 se registraron 1.496 casos VIH y 353 defunciones . Estas estadísticas no identifican ni cuantifican datos de forma sectorizada relativos a orientación sexual, usuarios de drogas, trabajadoras/es sexuales, entre otras. Pero permiten evidenciar que la epidemia del sida mantiene un ritmo de expansión acelerado, sin embargo, el Estado venezolano no realiza campañas informativas para la prevención del VIH/Sida e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) en la población del estado Nueva Esparta.

La mayoría de las veces los jóvenes no tienen acceso al asesoramiento sobre salud sexual, condones y otras formas de anticoncepción, ni tampoco a servicios de asesoramiento y pruebas voluntarias del VIH , con frecuencia se priva deliberadamente a los jóvenes de esta información y de estos servicios vitales porque los adultos niegan que la sexualidad sea una parte normal y saludable del crecimiento. Los servicios de salud reproductiva rara vez están enfocados a las necesidades de los jóvenes, quienes, por tanto, tienden a evitarlos. Eso los coloca a ellos – y a sus parejas sexuales – en una situación de altísimo riesgo de infección por el VIH.

Lamentablemente, está lejos de descubrirse una vacuna efectiva para prevenir la transmisión del VIH, lo que brindaría la mejor promesa para su prevención, es por ellos que asegurar el acceso de los jóvenes a la escuela y a otras oportunidades educativas constituye un elemento fundamental de los esfuerzos de prevención del VIH/SIDA y de otras ITS.

<sup>4</sup> Plan Integral del VIH, 2006. Disponible en:.....

<sup>5</sup> Situación Epidemiológica del VIH/SIDA en Venezuela. Disponible en:  
[http://www.venescopio.org.ve/docs/VIH\\_SIDA.pdf](http://www.venescopio.org.ve/docs/VIH_SIDA.pdf)

<sup>6</sup> Compilaciones Políticas públicas Sobre vih y sida en Venezuela. ONUSIDA/2009. Venezuela.

<sup>7</sup> [http://www.stopvih.org/pdf/Situacion\\_VIH-SIDA\\_en\\_Nueva\\_Esparta\\_\(1985-Marzo\\_2010\).pdf](http://www.stopvih.org/pdf/Situacion_VIH-SIDA_en_Nueva_Esparta_(1985-Marzo_2010).pdf)

<sup>8</sup> El VIH/Sida y los Derechos Humanos. Jóvenes en acción. UNESCO/Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) 2001. Disponible en: [http://data.unaids.org/publications/IRC-pub02/jc669-hiv-aids-kit-updated\\_es.pdf](http://data.unaids.org/publications/IRC-pub02/jc669-hiv-aids-kit-updated_es.pdf)



# Justificación de la Propuesta:

El artículo 84 de la constitución de la República Bolivariana de Venezuela expone, que para garantizar el derecho a la salud, el Estado creará, ejercerá la rectoría y gestionará un sistema público nacional de salud, de carácter intersectorial, descentralizado y participativo, integrado al sistema de seguridad social, regido por los principios de gratuidad, universalidad, integralidad, equidad, integración social y solidaridad. El sistema público de salud dará prioridad a la promoción de la salud y a la prevención de las enfermedades, garantizando tratamiento oportuno y rehabilitación de calidad. Los bienes y servicios públicos de salud son propiedad del Estado y no podrán ser privatizados. La comunidad organizada tiene el derecho y el deber de participar en la toma de decisiones sobre la planificación, ejecución y control de la política específica en las instituciones públicas de salud.

De acuerdo con ello, la organización StopVIH plantea este proyecto como un plan estratégico de prevención del VIH/SIDA e Infecciones de Trasmisión Sexual (ITS) en mira de disminuir la vulnerabilidad a la infección en la comunidad del estado Nueva Esparta, garantizando una atención integral de calidad, además de potenciar y coordinar actividades en la implementación de acciones integradas en la prevención y control del VIH/SIDA y otras ITS. De esta manera se fortalece el Programa Nacional de Sida (PNSIDA) del Ministerio del Poder popular para la Salud (MPPS) y del programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA).

Asegurar el acceso de los jóvenes a la escuela y a otras oportunidades educativas constituye un elemento fundamental de los esfuerzos de prevención del VIH/SIDA. Los niveles de educación más elevados, no solo están asociados con comportamientos sexuales más seguros y con el retraso en el inicio de la actividad sexual, sino que la asistencia escolar permite además, que los estudiantes se beneficien de la educación sobre la sexualidad y los programas de prevención del VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual<sup>1</sup>.

La epidemia del VIH en el país todavía afecta a ciertas poblaciones y su principal vía de transmisión es la actividad sexual. En Venezuela se estima que la epidemia es de tipo concentrada, con una prevalencia en la población general menor del 1% y superior al 5% en grupos de población más vulnerable, especialmente en hombres que tienen sexo con hombres (HSH). Es de suma importancia adoptar un enfoque preventivo, pasando de una concepción de salud a otra, llegar a una población más amplia que la afectada y trabajar con una mayor cantidad de actores, dentro y fuera del sector salud. En este sentido, toda la población debe ser informada sobre la realidad del VIH y ello requiere lograr el acceso universal a la red de atención primaria, hacer campañas continuas de información y educación en todos los ambientes sociales posibles (escuelas, trabajo y comunidades) y sobre todo resaltar los derechos humanos de aquellas personas que viven con VIH/Sida y/o tienen mayor riesgo de infección. La prevención sólo es efectiva si las personas sienten que los derechos humanos serán garantizados.

El estigma y la discriminación asociados con el VIH y el SIDA, son los mayores obstáculos para la prevención de nuevas infecciones, el suministro de asistencia, apoyo y tratamiento adecuados y la mitigación del impacto. El estigma y la discriminación son provocados por muchas fuerzas; entre ellas, la falta de conocimiento sobre la enfermedad, los mitos sobre los modos de transmisión del VIH, los perjuicios, la falta de comunicación sobre la epidemia, el hecho de que el SIDA sea incurable y los miedos sociales en torno a la sexualidad es por ello la necesidad de promover la educación sexual y preventiva en el estado.

<sup>1</sup> Motivos de optimismo y Urgencia. UNICEF, 2005. Disponible en : [http://www.unicef.org/spanish/publications/files/Informe\\_Añual\\_2005.pdf](http://www.unicef.org/spanish/publications/files/Informe_Añual_2005.pdf)

# Solución Propuesta:

La implementación de un Plan Estratégico de Prevención y Control del VIH/Sida es esencial para hacer frente más eficazmente a la infección por VIH. Por ello, es preciso modificar la lucha contra la epidemia en nuestra comunidad, partiendo de la necesidad de promover la educación sexual por medio de charlas didácticas en los colegios del estado, dar fácil acceso a la información sobre el VIH por los medios de comunicación de una forma objetiva, con un lenguaje claro y preciso, contribuyendo de este modo a construir una sociedad más justa y solidaria.

La participación de la comunidad y de los medios de comunicación cumplen un papel fundamental en la orientación para la prevención del VIH/Sida y de otras ITS, en el apoyo a la atención y tratamientos del VIH en personas que padecen el virus, en la promoción del uso del condón, en el fomento de la percepción de riesgo a través de una sexualidad segura y responsable en la comunidad y finalmente en la reducción del estigma y la discriminación que sobrellevan las personas por la condición de vivir con VIH.

Por otra parte la eficacia y éxito de las intervenciones educativas dependen de varios factores, que incluyen el ambiente y el respaldo político-legislativo, el contexto sociocultural y familiar donde se desarrollan y, en la propia escuela, de los planes de estudio, contenidos, formatos de presentación, tiempo de exposición, frecuencia con que se repite la información y conocimiento del tema por parte de los docentes. Los programas más eficaces utilizan una variedad de métodos, como por ejemplo la educación presencial, la dramatización y los medios audiovisuales.

Estudios realizados indican que la educación protege a los jóvenes contra la infección por el VIH. Los adolescentes con más años de escolarización tienen menos probabilidades de relacionarse con parejas esporádicas y más probabilidades de utilizar condones que sus parejas. La vulnerabilidad es consecuencia de procesos sociales dinámicos. Para contrarrestarse, debemos apoyar a los jóvenes y a las comunidades de bajo recurso para que asuman un mayor control sobre su vida y sobre los riesgos a los que se enfrentan.

El derecho a aprender debe asegurarse, una educación universal y asequible – tanto dentro como fuera de la escuela – es una protección crucial contra el VIH, especialmente cuando incluye conocimientos sobre salud sexual y aptitudes para la vida. Las niñas y los niños, por igual, deben ser capaces de completar su periodo de escolarización. Los programas escolares deberían reflejar las realidades a las que se enfrentan los jóvenes y dotarlos con los conocimientos pertinentes . Todo ello, incidirá en el ejercicio de la ciudadanía para la promoción, asistencia y defensa de los derechos humanos, especialmente de los derechos a la Salud, a la vida, a la educación, al respeto, al trabajo y a la no discriminación como parte del ejercicio de la ciudadanía consagrado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Es por ello que la Organización StopVIH de manera exitosa ha venido trabajando conjuntamente con la comunidad, iniciando la promoción de mecanismos efectivos de prevención en los niños, niñas y adolescentes de bajo recurso que cursen estudios en las escuelas públicas y con niños, niñas y adolescentes que se encuentran privados de libertad y/o bajo medidas de protección fijadas por los organismos jurisdiccionales del estado Nueva Esparta, a través de charlas informativas de prevención de VIH/Sida en las cuales se prevé fomentar valores sociales como la tolerancia, solidaridad, respeto, fidelidad, familia, amor, sin desestimar el uso correcto del condón como método eficaz para prevenir la transmisión del VIH.

La Organización StopVIH ofrece información gratuita sobre aspectos del VIH/Sida a más de 35 mil personas a través de las redes sociales tales como sitio web , Facebook, Twitter y YouTube. Estas nuevas tecnologías comunicacionales también son consultadas por los miles de turistas internacionales antes de visitar la Isla de Margarita, lo que permite iniciar la prevención del VIH e ITS en sus propios países.

Cabe destacar que el trabajo de prevención auspiciado por la alcaldía del municipio Mariño del estado Nueva Esparta fue seleccionado por el Comité Científico y Organizador del V Foro Latinoamericano y del Caribe que se realizó en la ciudad de Lima, Perú (Noviembre 2009) y de la XVIII Conferencia Internacional sobre el Sida que se realizó en la ciudad de Viena, Austria (Julio 2010), lo cual ha permitido que la experiencia de StopVIH sea ejemplar y se replique en otros países de la Región. Además, ambas experiencias significan un valor agregado a esta propuesta de proyecto.

# Descripción de la Propuesta:

Implementar un plan estratégico de Prevención y Control de VIH/SIDA para promover la prevención, atención y tratamientos del VIH en el estado Nueva Esparta y con ello contribuir con la respuesta nacional al VIH y SIDA liderada por el Programa Nacional SIDA/ITS del Ministerio del Poder Popular para la Salud y Protección Social, en el contexto del logro de los Objetivos del Milenio planteados por Naciones Unidas y asumidos por Venezuela en materia de VIH/Sida.

## Objetivo General

## Objetivos Específicos:

- Dar continuidad al programa de prevención USALO, para evitar la infección del VIH/ Sida y otras Infecciones de Trasmisión Sexual (ITS) mediante la promoción del uso correcto del condón.
- Promover la prueba de detección de VIH/Sida como método para conocer la situación actual de la epidemia y/o prevenirla mediante el programa HAZTELÁ.
- Continuar con el programa PIENSALO como herramienta de prevención del uso de drogas y bebidas alcohólicas para mitigar el impacto del VIH.
- Promover ESPERATE, programa de promoción de la fidelidad y retardo de la iniciación de la actividad sexual.
- Promover mecanismos de prevención en los niños, niñas y adolescentes que cursen estudios en las escuelas públicas del estado Nueva Esparta a través de charlas informativas de prevención de VIH/Sida.
- Desarrollar acciones de sensibilización y capacitación sobre aspectos del VIH/Sida, Derechos a la Salud e Información en el marco de la responsabilidad social dirigido a los profesionales de los medios de comunicación y representantes de instituciones públicas del estado Nueva Esparta.
- Desarrollar acciones de sensibilización y capacitación sobre aspectos del VIH/Sida, Derechos a la Salud e Información en el marco de la responsabilidad social dirigido a los profesionales en el área de salud del estado Nueva Esparta.
- Continuar con las estrategias comunicacionales (página Web, Facebook, Twitter y You Toube) de la Organización StopVIH para la promoción de los Derechos a la Salud y a la Información en el marco del Acceso Universal para la prevención, atención y tratamientos del VIH en el estado Nueva Esparta (Isla de Margarita).

## Criterios de Selección:

### Pertinencia

- Contribuir a la formulación y la promoción de planes de acción, estrategias, leyes, políticas y programas orientados a la prevención y control del VIH/Sida en el estado Nueva Esparta a fin de combatir la propagación y mitigar el impacto.
- Fortalecimiento de la responsabilidad social en materia de VIH/Sida.
- Profundizar en la definición y fortalecer la comprensión de los derechos humanos de los ciudadanos y ciudadanas del estado Nueva Esparta que viven en entorno del VIH/Sida.
- Contribuir en la reducción de casos de jóvenes infectados por VIH, así como los prejuicios y tabúes fundados en falsos mitos, creencias y desinformación existentes en un número importante de miembros de la sociedad.
- Mitigar la discriminación que sufren las personas que viven con VIH/Sida o en contra de aquellas que pertenecen o que se suponga que pertenezcan a poblaciones vulnerables como son mujeres, jóvenes, gays, lesbianas, bisexuales, trans, trabajadoras/es sexuales, usuarios de drogas, entre otras.

### Calidad

Este proyecto está avalado por Organización StopVIH y cuenta con la Cooperación Técnica del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA), quienes garantizarán que los resultados generados en el marco del mismo, sean de la mejor calidad gracias a que la ejecución y el seguimiento estará a cargo de un recurso humano altamente comprometido y capacitado con temas que se relacionan directamente con la prevención de la epidemia del virus de inmunodeficiencia humana (VIH) y Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (SIDA).

## Oportunidades

**En lo económico:** La prevención del VIH ha dado lugar a una reducción en la incidencia de la infección por VIH en numerosos grupos de población. Si la prevención del VIH cuenta con fondos suficientes, puede alcanzar importantes resultados en otros ámbitos de prioridad nacional, como son el fomento a la educación, las desigualdades entre sexos, la reducción en el consumo de drogas y alcohol, el control de la propagación de las infecciones de transmisión sexual y otras enfermedades, de igual forma mejoraría los servicios sanitarios y la reducción en el impacto de niños huérfanos y vulnerables a causa del Sida. La Organización StopVIH ve la oportunidad de plantear un plan de prevención y control de VIH/Sida como principal herramienta para mitigar la epidemia y minimizar los casos de infectados o afectados por el virus. De esta forma se disminuye de manera sustancial la población vulnerable a contraer el virus y con ello los costos de tratamientos que implica padecer la enfermedad.

**En lo político:** La aprobación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, orientó profundos cambios conceptuales en las políticas públicas, sociales y de salud, dirigidas a la garantía plena del derecho a la salud y la calidad de vida, establecida en los artículos 83, 84, 85 y 86. En el marco del Plan Estratégico Social, como instrumento de planificación política, se está construyendo un sistema de atención primaria en salud, con una visión integral en todos los sentidos. Todo ello, incidirá en el ejercicio de la ciudadanía para la promoción, asistencia y defensa de los derechos humanos, especialmente de los derechos a la Salud, Información y Salud Sexual y Reproductiva como parte del ejercicio de la ciudadanía consagrado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

**En lo social:** El compromiso del Estado y gobierno de Venezuela para la prevención, asistencia y tratamiento, se ha manifestado con la creación de instancias administrativas nacionales que implementan estrategias relacionadas a políticas públicas locales y compromisos nacionales e internacionales suscritos. El Ministerio de Poder Popular para la Salud (MPPS) ejecuta un presupuesto compuesto de fondos nacionales, que ha logrado incrementarse, sobre todo por lo que se refiere al acceso a los tratamientos anti-retrovirales (ARVs). Asimismo, con fondos nacionales y de la cooperación internacional, las organizaciones del sector comunitario desarrollan campañas y proyectos, relacionados a servicios psicosociales, participación comunitaria y de prevención, sobre todo con poblaciones claves.

**En lo saludable:** La prevención del VIH, al igual que el tratamiento, es para toda la vida. Es por ello que los programas nacionales eficaces necesitan mantener a largo plazo las acciones de política y programáticas fundamentales a una escala suficiente, adaptar y responder a los cambios que se produzcan en las características de la infección y los entornos sociales. Teniendo en cuenta que la continuidad es un rasgo inherente de las iniciativas de prevención del VIH, la puesta en marcha y ampliación de las estrategias de prevención disponibles debe conjugarse con esfuerzos de largo plazo destinado a abordar los problemas de recursos humanos y a desarrollar nuevas tecnologías de prevención.



## Carácter Innovador

Son escasas las instituciones y/u organizaciones que acometen acciones sobre el tema de VIH y SIDA en Nueva Esparta, en tal sentido StopVIH ha asumido liderazgo comprometido con una labor social que vincula los ámbitos educativos, sanitarios y asistenciales en torno a la asistencia y prevención del VIH, orientado a propiciar la participación comunitaria en las iniciativas de prevención de la

Organización StopVIH para fortalecer los planes y estrategias fijados por el Programa Nacional SIDA/ITS del Ministerio del Poder Popular para la Salud y Protección Social y del Programa Conjunto de Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA) para contribuir al logro de los Objetivos del Milenio en Venezuela.



## Asociatividad de la Propuesta:

La permanencia de la destacada labor de la Organización StopVIH ha sido el producto de los aportes otorgados por los entes cooperantes, quienes conscientes de su responsabilidad social, han depositado plena confianza en los proyectos que la organización ha presentado.

Entre las empresas que han contribuido con la Organización StopVIH para el desarrollo y ejecución de las distintas actividades y eventos, vale destacar la participación directa y protagónica de: Abbott Laboratories, Bristol Myers de Venezuela, Productos Roche, Supply Oficina Margarita, MAC International AIDS Funds, Fundación Empresas Polar, Farmacias Provemar, Alcaldía del municipio Santiago Mariño, Gobernación del estado Nueva Esparta, Fundación del Niño del estado Nueva Esparta, Rotary Club Maneiro, Diario Caribazo, Hard Rock Café Margarita, Fundación Makro, Fundación Artistas por la Vida, Acción Solidaria, entre otros. Adicionalmente, StopVIH cuenta con la Cooperación Técnica del Programa Nacional SIDA/ ITS del Ministerio del Poder Popular para la Salud y Protección Social. Así como también del Oficial de País de ONUSIDA en Venezuela para promover la articulación institucional en la entidad.

## Sostenibilidad del Plan de Acción StopVIH:

La necesidad existente de efectivas iniciativas en materia de asistencia y prevención del VIH y SIDA en la región insular y el apoyo ofrecido por las empresas, instituciones y organismos anteriormente mencionados, permiten garantizar la ejecución exitosa del plan una vez recibido los aportes necesarios.

## Marco Jurídico:

La Organización StopVIH posee carácter jurídico, inscrita ante la República Bolivariana de Venezuela, Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y de Justicia, en el Registro Público del Municipio Mariño del estado Nueva Esparta desde el mes de Enero de 2.008, bajo el N° 32, folios 202 al 208, Protocolo Primero, Tomo N° 4; y debidamente inscrita ante la oficina del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) bajo el Registro Único de Información Fiscal (RIF) N° J-29541224-0. Asimismo, inscrita ante el Programa Nacional SIDA del Ministerio del Poder Popular para la Salud.

Desde el año 2009, la organización cuenta con la Cooperación Técnica de ONUSIDA, entre otros organismos y agencias internacionales, nacionales y regionales involucradas en el sector del VIH/Sida y otros temas transversales.

## Cofinanciamiento:

La Organización StopVIH cuenta con el apoyo de un grupo de empresas e instituciones públicas y privadas que han asegurado el desarrollo de sus proyectos a lo largo del tiempo. Cofinanciamientos que van desde personal, infraestructural, materiales y equipos. Con ello se asegura la eficiente práctica de su cogestión.

# Actividades:

Los objetivos del proyecto se lograrán a través de la realización de una serie de actividades contempladas en tres (3) etapas desarrolladas en un lapso de 12 meses, y son:

## Etapa 1 - Inicial (01 mes)

### Actividad 1: Creación de un equipo de trabajo para coordinar las actividades programadas en las distintas etapas del proyecto

El equipo estará integrado por 1 Coordinador general, 1 consultor para el área de contabilidad y administración del proyecto. Además se contara con 1 consultor para el diseño de 1 manual operativo del proyecto, 1 secretaria, 1 asesor jurídico, 1 consultor de idiomas y 13 facilitadores, los cuales serán contratados durante 12 meses que es el tiempo estimados de desarrollo del proyecto. Sera diseñado un plan de trabajo que contemplara un sistema de monitoreo y evaluación, un plan de administración y contabilidad, y un plan de comunicaciones y visibilidad del proyecto.

## Etapa 2 - Sencibilización y Capacitación (11 mes)

### Actividad 1: Acciones preventivas del VIH/Sida mediante la promoción de USALO.

Consiste en la realización de jornadas de promoción del uso correcto del condón como medida de prevención VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual (ITS). Para ello se distribuirá gratuitamente preservativos entre la población más vulnerable , se propiciara información acerca de las ventajas que brinda el uso correcto del preservativo con la finalidad de generar cambios de conducta sexual en las personas.

### Actividad 2: Promover la prueba de detección de VIH/Sida mediante la implementación de HAZTELÁ.

Se desarrollaran talleres de información a la comunidad mediante pautas publicitarias en radio y prensa. De igual se efectuaran consejerías pre-pruebas, aplicación de pruebas de detección de VIH/Sida y finalmente se realizaran consejerías post-pruebas.

### Actividad 3: Dar continuidad al programa PIENSALO el cual promueve la prevención del uso de drogas y bebidas alcohólicas para mitigar el impacto del VIH.

Se refiere a la realización de jornadas de información para adolescentes, niños de la calle, niños trasgresores, adolescentes no escolarizados, jóvenes, mujeres, amas de casa, mujeres embarazadas, hombres que tienen sexo con hombres, homosexuales, transexuales, trabajadores sexuales, usuarios de drogas endovenosas, personas en centros de reclusión (cárcel, comunidades terapéuticas), pescadores y población en general con la finalidad de dar a conocer los servicios de prevención y diagnóstico; servicios de atención, tratamiento y rehabilitación; servicios de conserjería, cuidados a la salud y asistencia social que brinda el estado y algunas ONGs como es el caso StopVIH, a fin de mejorar su estilo de vida y contribuir a la disminución de registros de infección en el estado.

### Actividad 4: Continuar con el programa de promoción de la fidelidad y retardo de la iniciación de la actividad sexual ESPERATE.

Consistirá en la promoción y fortalecimiento de los nexos familiares, especialmente en familias que conviven con el VIH/Sida a fin de mejorar su modo de vida y disminuir el estigma y discriminación que en muchas ocasiones la sociedad les atañe. De igual forma se busca enseñara a los jóvenes y adolescentes los beneficios de tener una vida sexual responsable y sana.

### Actividad 5: Promover mecanismos de prevención en los niños, niñas y adolescentes que cursen estudios en las escuelas públicas del estado Nueva Esparta.

Se dictaran charlas informativas de prevención de VIH/Sida a niños, niñas y adolescentes que cursen estudios en las escuelas públicas del estado y/o que se encuentren privados de libertad, de igual forma se distribuirá material educativo sobre prevención primaria del VIH para brindar información actualizada con todos los aspectos que se relacionan con la epidemia a fin de mitigar los impactos ocasionados en estado Nueva Esparta.



**Actividad 6: Taller de Capacitación sobre VIH, Derechos a la Salud e Información y la responsabilidad social dirigido a profesionales de los medios de comunicación y representantes de instituciones públicas.**

Se realizará un taller de capacitación sobre aspectos del VIH/Sida y su vinculación con la salud, la información y la comunicación como parte de los Derechos Humanos y la responsabilidad social, dirigido a profesionales de los medios de comunicación social y representantes de instituciones públicas del estado. Se diseñará un Plan de formación y capacitación con el siguiente contenido:

- Aspectos del VIH y el Sida, incluye la situación de la epidemia del VIH/Sida a nivel global, Latinoamericano y Venezuela.
- Impacto del poder mediático y el acceso masivo a la información sobre el VIH/Sida en las personas que viven con VIH/Sida, en adolescentes, jóvenes, estudiantes, mujeres, turistas, poblaciones vulnerables y comunidad en general.
- Estigma, discriminación y VIH.
- Ética, comunicación social y VIH.
- El papel de los medios de comunicación en la información y educación como estrategia clave para el logro del Acceso Universal de la prevención, atención y tratamientos del VIH.
- Uso adecuado del lenguaje en la noticia periodística sobre el VIH/Sida.
- Responsabilidad social de las empresas prestadoras de los servicios de telecomunicaciones y VIH/Sida.
- Papel que juegan las instituciones del estado en el proceso de prevención, control y tratamiento del VIH.

**Actividad 7: Desarrollar acciones de sensibilización y capacitación sobre aspectos del VIH/Sida, Derechos a la Salud e Información en el marco de la responsabilidad social dirigido a los profesionales en el área de salud y ONGs que trabajen con VIH en el estado Nueva Esparta.**

Se realizarán talleres de capacitación sobre aspectos del VIH/Sida y su vinculación con la salud, la información y la comunicación como parte de los Derechos Humanos y la responsabilidad social, dirigido a enfermeras, doctores, Facilitadores y asesores de VIH, estudiantes y representantes de las ONGs que trabajan con aspectos relacionados al VIH/Sida, de manera que brinden información de alta calidad y veracidad a los ciudadanos y de esta manera se fortalezcan los valores y derechos de la personas que viven con VIH y/o son vulnerables a contraer el virus y se disminuya la discriminación social que los rodea.



**Actividad 8: Continuar con las estrategias comunicacionales (página Web, Facebook, Twitter y You Toube) de la Organización StopVIH para la promoción de los Derechos a la Salud y a la Información en el marco del Acceso Universal para la prevención, atención y tratamientos del VIH en el estado Nueva Esparta.**

La finalidad del Plan es contar con estrategias comunicacionales que sean desarrolladas en los distintos espacios de la radio, TV, prensa y las nuevas redes sociales de Internet (Web site, Facebook, Twitter y You Toube), que permitan la visibilidad de las necesidades, exigencias, acciones y políticas de prevención, atención y tratamientos del VIH/Sida, promover la salud, recepción de denuncias de la audiencia y el monitoreo social. Igualmente estimule, oriente y apoye a la audiencia para la sensibilización, organización y movilización comunitaria para la prevención del VIH y las Infecciones de Transmisión Sexual y la percepción de riesgo.

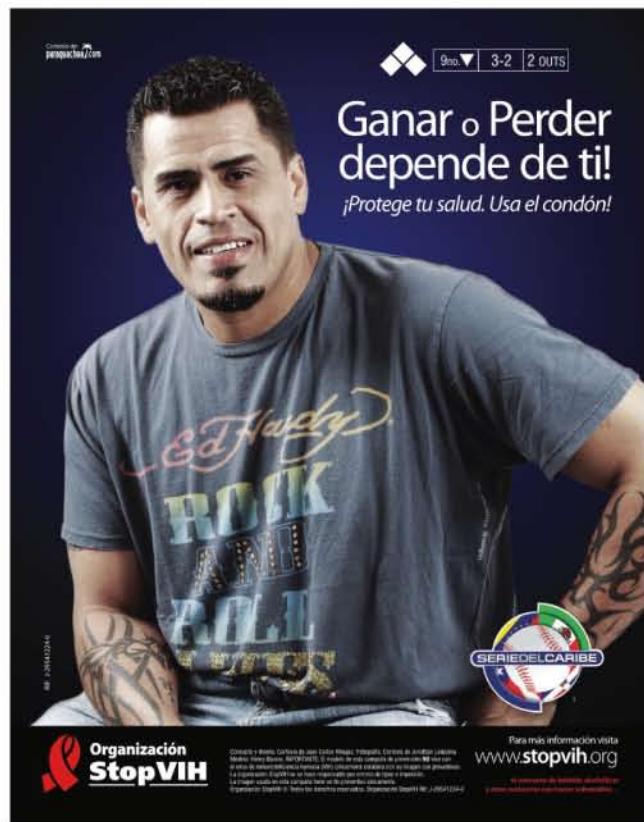
Cabe destacar que la organización StopVIH a fin de regalar alegría y hacer valer los valores humanos de las personas en especial a personas que viven con VIH llevará a cabo actividades de socialización del VIH como:

1. Celebración Día del niño y niña, IV convivencia con el VIH
2. Regreso a clases
3. Conmemoración del día mundial del SIDA
4. IV Foro "Hablemos sobre el Sida"
5. IV tributo Musical a la Vida
6. Regala una sonrisa en Navidad.

## Etapa 3 - Sistematización de la experiencia (1 mes)

### Actividad 1: Realización, presentación y entrega de informe final

Recolección, análisis y sistematización de toda la información y datos generados durante las distintas etapas del proyecto. Se producirá un informe (técnico y financiero) como resultado de la experiencia, para ser presentado por la Organización StopVIH en un evento público con la asistencia de representantes del Estado venezolano, sector comunitario con trabajo en VIH/Sida, medios de comunicación social y otros sectores clave involucrados.



## Metas/Productos:

- Promover el uso correcto del condón en la población joven del estado Nueva Esparta.
- Conocer el estado actual de la epidemia y lograr la detección temprana del VIH y SIDA.
- Prevenir del uso de drogas y bebidas alcohólicas para mitigar el impacto del VIH y SIDA.
- Promoción de la fidelidad y retardo de la iniciación de la actividad sexual.
- Fomentar la participación de al menos el 40% de las instituciones y profesionales de los medios de comunicación social del estado Nueva Esparta en las acciones informativas para contribuir con el logro del Acceso Universal en prevención, atención y tratamientos del VIH en el marco del Derechos a la Salud e Información.
- Incidir en un 30% de los cambios de comportamiento y en la percepción de riesgo frente al VIH/Sida de la población del estado Nueva Esparta perspectiva de Derechos Humanos.
- Establecer alianza estratégica entre la Organización StopVIH y los medios de comunicación social públicos, privados y comunitarios del estado Nueva Esparta.
- Capacitar a los jóvenes para que se protejan contra el VIH.
- Generar un espacio para la participación de la comunidad interesada en la problemática del VIH y SIDA.
- Sensibilizar al personal que labora en el Sistema de Salud para reducir el estigma y discriminación en personas con VIH/Sida.

## Recurso Humano

- 1-Coordinador General
- 13-Facilitadores
- 2-Consultor
- 1-Administrador
- 1-Secretaria
- 1-Asesor jurídico
- 1-Consultor de idiomas

## Materiales y Equipos

- Pendones
- Dípticos – Trípticos
- Afiches
- Hojas de informe de visita
- Laptops
- Videobeams

## Logística

- Viáticos (agua y refrigerios)
- Transporte para movilizar el equipo de StopVIH

# Presupuesto:

Etapa inicial

Actividad 1. Creación de un equipo de trabajo para coordinar las actividades programadas en las distintas etapas del proyecto

TIPO DE CARGOS	NÚMERO DE CARGOS	TIEMPO DE CONTRATACION			REMUNERACIÓN (Bolívares)			COSTO TOTAL (Bolívares)
		HORAS	DÍAS	MESES	HORAS	DÍAS	MESES	
Coordinador general	1	4	20	12	18,75	75	1500	18.000,00
Consultor contable	1	4	20	12	18,75	75	1500	18.000,00
Consultor de diseño	1	4	20	12	18,75	75	1500	18.000,00
Secretaria	1	4	20	12	18,75	75	1500	18.000,00
Asesor jurídico	1	4	20	12	18,75	75	1500	18.000,00
Consultor de idiomas	1	4	20	12	18,75	75	1500	18.000,00
Facilitadores	13	4	20	12	12,5	50	1000	12.000,00
<b>TOTAL</b>								<b>120.000,00</b>

SUMINISTROS	MATERIAL	CANTIDAD	COSTO UNITARIOS (Bs.)	COSTOS TOTALES (Bs.)
Materiales:	Cinta adhesiva	30,00	3,00	90,00
	Toner para impresora y Fotocopiadoras	5,00	295,00	1.475,00
	Bandejas porta documentos	3,00	25,00	75,00
	Bolígrafos	30,00	1,00	30,00
	Block de Notas	10,00	4,00	40,00
<b>Total</b>				<b>1.710,00</b>

**Total Etapa inicial** 121.710,00

(Actividad 1, 12 meses)



e-note

# Presupuesto:

## Etapa 2. Sensibilización y Capacitación

### Actividad 1: Acciones preventivas del VIH/Sida mediante la promoción de USALO

<b>Actividad</b>	<b>Costos Unitario (Bs.)</b>	<b>Costos totales (Bs.)</b>
Distribucion de preservativos		
* 20.000 Preservativos	2,50	50.000,00
Charlas Informativas		
* Facilitadores	1.500,00	7.500,00
* Transporte	150,00	3.500,00
* Viaticos (refrigerio)	125,00	3.500,00
Materiales Impresos		
* Afiches	4,50	225,00
* Volantes	1,50	15.000,00
<b>Total Actividad 1</b>		<b>79.725,00</b>

### Actividad 2: Promover la prueba de detección de VIH/Sida

<b>Actividad</b>	<b>Costos Unitario (Bs.)</b>	<b>Costos totales (Bs.)</b>
Consejerias previas y posteriores	80,00	80.000,00
Pruebas de detección	20,00	10.000,00
Pautas Publicitarias		
* Radio	1.500,00	18.000,00
* Prensa	7.500,00	90.000,00
Charlas Informativas		
* Facilitadores	1.500,00	7.500,00
* Transporte	150,00	3.500,00
* Viaticos (refrigerio)	125,00	3.500,00
Materiales Impresos		
* Afiches	4,50	225,00
* Volantes	1,50	15.000,00
<b>Total Actividad 2</b>		<b>227.725,00</b>

### Actividad 3. Dar continuidad al programa PIENSALO

<b>Actividad</b>	<b>Costos Unitario (Bs.)</b>	<b>Costos totales (Bs.)</b>
Jornadas de informacion		
Material informativo		
* Materiales impresos	1,50	3.000,00
* Afiches	1,24	3.100,00
* Desplegables	0,77	3.080,00
* Pendones	140,00	840,00
Charlas Informativas		
* Facilitadores	1.500,00	7.500,00
* Transporte	150,00	3.500,00
* Viaticos (refrigerio)	125,00	3.500,00
<b>Total Actividad 3</b>		<b>24.520,00</b>

### Actividad 4: Continuar con el programa de promoción de la fidelidad y retardo de la iniciación de la actividad sexual ESPERATE

<b>Actividad</b>	<b>Costos Unitario (Bs.)</b>	<b>Costos totales (Bs.)</b>
Materiales impresos		
* Afiches	4,50	225,00
* Volantes	1,50	15.000,00
Charlas Informativas		
* Facilitadores	1.500,00	12.000,00
* Transporte	150,00	3.500,00
* Viaticos (refrigerio)	125,00	3.500,00
<b>Total Actividad 4</b>		<b>34.225,00</b>

# Presupuesto:

Actividad 5: Promover mecanismos de prevención en los niños, niñas y adolescentes que cursen estudios en las escuelas públicas del estado Nueva Esparta

<b>Actividad</b>	<b>Costos Unitario (Bs.)</b>	<b>Costos totales (Bs.)</b>
Materiales impresos		
* Afiches	4,50	225,00
* Volantes	1,50	15.000,00
* Desplegables	0,77	3.080,00
* Pendones	140,00	840,00
* Material informativo para entregar	8,00	66.070,80
Recursos tecnologicos		
* Laptop	8.000,00	16.000,00
* Audiovisuales (video bean)	3.000,00	6.000,00
Charlas Informativas		
* Facilitadores	2.500,00	32.500,00
* Transporte	150,00	30.000,00
* Viaticos (refrigerio)	125,00	44.375,00
<b>Total Actividad 5</b>		<b>214.090,80</b>

Actividad 6: Taller de Capacitación sobre VIH

<b>Actividad</b>	<b>Costos Unitario (Bs.)</b>	<b>Costos totales (Bs.)</b>
Talleres		
Recursos tecnologicos		
* Laptop	8.000,00	16.000,00
* Audiovisuales (video bean)	3.000,00	6.000,00
Material soporte asistencia	15,00	1.800,00
Materiales impresos	1,50	3.000,00
Facilitadores	4.500,00	18.000,00
Alquiler local	2.500,00	7.500,00
Transporte	150,00	3.500,00
Viaticos (refrigerio)	125,00	3.500,00
<b>Total Actividad 6</b>		<b>37.300,00</b>

<b>Estimaciones alojamiento</b>		<b>Estimado boletos aereos</b>	
Hotel	Monto Bs./hab/noche	Aerolinea	Monto Bs. Ida y vuelta
Venetour	420,00	Conviasa	420,00
Kamarata	450,00	Aeropostal	385,00
Yaque speed	380,00	Laser	450,00
La samanna	700,00		



# Presupuesto:

Actividad 7: Desarrollar acciones de sensibilización y capacitación sobre aspectos del VIH/Sida

<b>Actividad</b>	<b>Costos Unitario (Bs.)</b>	<b>Costos totales (Bs.)</b>
Materiales impresos	1,50	3.000,00
Talleres de prevención		
* Facilitadores	1.500,00	12.000,00
* Transporte	150,00	3.500,00
* Viaticos (refrigerio)	125,00	3.500,00
<b>Total Actividad</b>		<b>22.000,00</b>

<b>Actividad</b>	<b>Costos Unitario (Bs.)</b>	<b>Costos totales (Bs.)</b>
Foro Hablemos de sida		
Recursos tecnologicos		
* Laptop	8.000,00	8.000,00
* Audiovisuales (video bean)	3.000,00	6.000,00
Material soporte asistencia	15,00	3.000,00
* Facilitadores	1.500,00	6.000,00
* Transporte	150,00	3.500,00
* Viaticos (refrigerio)	125,00	3.500,00
<b>Total Actividad</b>		<b>30.000,00</b>

<b>Actividad</b>	<b>Costos Unitario (Bs.)</b>	<b>Costos totales (Bs.)</b>
Tributo musical a la vida		
Contratacion artistas	2.500,00	7.500,00
Alquiler local	2.500,00	2.500,00
* Facilitadores	1.500,00	3.000,00
* Transporte	150,00	3.500,00
* Viaticos (refrigerio)	125,00	3.500,00
<b>Total Actividad</b>		<b>20.000,00</b>

<b>Actividad</b>	<b>Costos Unitario (Bs.)</b>	<b>Costos totales (Bs.)</b>
Regreso a clases		
Materiales impresos	1,50	3.000,00
* Facilitadores	1.875,00	3.750,00
* Transporte	150,00	1.750,00
* Viaticos (refrigerio)	125,00	1.500,00
<b>Total Actividad</b>		<b>10.000,00</b>

<b>Actividad</b>	<b>Costos Unitario (Bs.)</b>	<b>Costos totales (Bs.)</b>
En navidad regala una sonrisa		
Contratacion artistas	1.500,00	4.500,00
* Facilitadores	1.875,00	3.750,00
* Transporte	150,00	1.750,00
* Viaticos (refrigerio)	200,00	10.000,00
<b>Total Actividad</b>		<b>20.000,00</b>

**Total Actividad 7** **102.000,00**

Actividad 8: Continuar con las estrategias comunicacionales (página Web, Facebook, Twitter y You Tube)

<b>Actividad</b>	<b>Costos Unitario (Bs.)</b>	<b>Costos totales (Bs.)</b>
Pagina web	7000,00	7.000,00
Programador	1.500,00	3.000,00
Administrador y actualizador web	1.500,00	18.000,00
<b>Total</b>		<b>28.000,00</b>

**Total actividad 8** **Bs 28.000,00**

**Total etapa 2** **Bs 747.585,80**

# Presupuesto:

Etapa 3. Sistematización de la experiencia

Actividad 1: Realización, presentación y entrega de informe final

Actividad	Costos Unitario (Bs.)	Costos totales (Bs.)
Introducción información al sistema		
* Programador	1500,00	1.500,00
* Secretaria	1500,00	1.500,00
* Administrador	1.500,00	1.500,00
Elaboración de informes		
* Palería e impresiones	450,00	5.400,00
<b>Total</b>		<b>9.900,00</b>



no te olvidas algo?

uno nunca sabe, úsalo

# Cuadro Operativo:

<b>Metas</b>	<b>Producto</b>	<b>Actividades</b>	<b>Tareas</b>	<b>Técnicas</b>
Promover el uso correcto del condón en la población vulnerable <sup>1</sup> al VIH en el estado Nueva Esparta	Atender niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos de bajos recursos vulnerables al VIH y/o que viven con VIH/Sida.	Realizar jornadas de promoción del uso correcto del condón (USALO) como medida de prevención VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual (ITS).	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informar acerca de las ventajas que brinda el uso correcto del preservativo con la finalidad de generar cambios de conducta sexual en las personas.</li> <li>- Distribuir gratuitamente preservativos entre la población más vulnerable.</li> <li>- Diseñar e imprimir dípticos, trípticos y desplegables con material informativo sobre preventión del VIH y SIDA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contacto directo</li> <li>- Verificar que el nivel de la información se ajuste a las características de los grupos etarios a atender</li> <li>- Selección de Municipios y fechas en las que se realizaran las jornadas.</li> </ul>
Conocer el estado actual de la epidemia y lograr la detección temprana del VIH y SIDA.	Prestar servicio a las personas que tomen la decisión voluntariamente de hacerse la prueba de detección de VIH.	Promover la prueba de detección de VIH/Sida mediante la implementación de HAZTELA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dar información a la comunidad mediante pautas publicitarias en radio y prensa.</li> <li>- Realizar consejerías pre-pruebas.</li> <li>- Aplicación de pruebas de detección de VIH/Sida.</li> <li>- Realizar consejerías post-pruebas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incluir a los medios de comunicación en los talleres de prevención de VIH/Sida.</li> <li>- Contacto directo</li> </ul>

<sup>1</sup> Poblaciones vulnerables conformada por adolescentes, jóvenes, estudiantes, amas de casas, campesinos/as, pescadores/as artesanales, gays, lesbianas, bisexuales, trans, trabajadores/as sociales, usuarios de drogas, entre otros grupos poblacionales

## Cuadro Operativo:

Metas	Producto	Actividades	Tareas	Técnicas
Prevenir el uso de drogas y bebidas alcohólicas para mitigar el impacto del VIH y SIDA.	<p>Prestar servicio a las personas que tomen la decisión voluntariamente de hacerse la prueba de detección de VIH.</p> <p>Prestar servicios de información y capacitación a todas aquellas personas de bajos recursos que se encuentran vulnerables a contraer el virus y que desconocen las labores y sitios de ayuda que brinda el estado, y ONGs que trabajan en pro de la prevención y control del VIH/Sida en el estado Nueva Esparta.</p>	Dar continuidad al programa PIENSALO el cual promueve la prevención del uso de drogas y bebidas alcohólicas para mitigar el impacto del VIH.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seleccionar contenidos de la presentación audiovisual.</li> <li>- Diseñar y diagramar dípticos, trípticos que contengan información de ayuda, como por ejemplo programas de rehabilitación.</li> <li>- Seleccionar al equipo de facilitadores en prevención de VIH/Sida que informaran a los asistentes.</li> <li>- Asignar la cantidad necesaria de material impreso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar programa Power Point para diseñar la presentación.</li> <li>- Incluir talleres de socialización y sensibilización.</li> <li>- Contacto directo.</li> </ul>
Promoción de la fidelidad y retardo de la iniciación de la actividad sexual.	Atender a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de bajo recursos, para mostrar los beneficios de tener una vida sexual responsable y sana.	Continuar con el programa de promoción de la fidelidad y retardo de la iniciación de la actividad sexual ESPERATE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seleccionar contenidos de la presentación audiovisual.</li> <li>- Dictar charlas preventivas en municipios del estado Nueva Esparta.</li> <li>- Distribuir material informativo impreso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplir cronograma de charlas</li> <li>- Hacer uso del material de apoyo suministrado.</li> <li>- Contacto directo</li> </ul>
Capacitar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes para que se protejan contra el VIH.	Brindar herramientas de prevención a niños, niñas y adolescentes que cursen estudios en las escuelas públicas del estado Nueva Esparta.	Promover mecanismos de prevención en los niños, niñas y adolescentes que cursen estudios en las escuelas públicas del estado Nueva Esparta.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dictar charlas de prevención y control de VIH.</li> <li>- Diseñar el material informativo que se distribuirá durante las charlas</li> <li>- Diseñar y diagramar dípticos, trípticos y desplegables</li> <li>- Ordenar impresión de material informativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Verificar que el nivel de la información se ajuste a las características de los grupos etarios a atender</li> <li>- Hacer diseño</li> <li>- Contabilizar alumnos por grados a atender en cada plantel.</li> <li>- Armar el cotillón por planteles y grados</li> </ul>

## Cuadro Operativo:

Metas	Producto	Actividades	Tareas	Técnicas
Fomentar la participación de al menos el 40% de las instituciones públicas y profesionales de los medios de comunicación social del estado Nueva Esparta.	Informar a la comunidad en general sobre el VIH y los Derechos Humanos a fin de disminuir el estigma y discriminación de las personas vulnerables a contraer el virus y a las personas que viven con el VIH/Sida.	Capacitar sobre VIH, Derechos a la Salud e Información y la responsabilidad social dirigido a profesionales de los medios de comunicación y representantes de instituciones públicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseñar el material informativo que se distribuirá durante los talleres.</li> <li>- Diseñar e imprimir dípticos, trípticos y desplegables con material informativo sobre prevención del VIH y SIDA.</li> <li>- Entregar material educativo para que los medios de comunicación comuniquen a la sociedad con información veraz y actualizada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar resultados obtenidos en proyectos desarrollados.</li> <li>- Incluir talleres de socialización y sensibilización.</li> </ul>
Incidir en un 30% en los cambios de comportamiento y en la percepción de riesgo frente al VIH/Sida de la población del estado Nueva Esparta.	Sensibilizar a la comunidad en general con respecto al VIH/Sida. De esta forma hacer valer los Derechos Humanos de las personas que viven con VIH y son discriminadas y rechazadas constantemente por la sociedad.	Realizar jornadas de sensibilización y socialización como; Foro "Hablemos sobre el Sida, Celebración Día del niño y niña, Convivencia con el VIH, Tributo a la Vida entre otras.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar un cronograma de actividades.</li> <li>- Contactar con los organismos públicos para que presten apoyo y perisologías necesarias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contacto directo</li> <li>- Hacer juegos y actividades recreacionales con los niños y niñas.</li> <li>- Fortalecer los valores y el respeto a la vida.</li> </ul>
Sensibilizar al personal que labora en el Sistema de Salud para reducir el estigma y discriminación en personas con VIH/Sida.	Ofrecer a las personas que viven con VIH un mejor trato en los centros asistenciales del estado por medio de los médicos, enfermeros y administrativos en área de salud.	Desarrollar acciones de sensibilización y capacitación sobre aspectos del VIH/Sida, Derechos a la Salud e Información en el marco de la responsabilidad social dirigido a los profesionales en el área de salud y ONGs que trabajen con VIH en el estado Nueva Esparta.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar y reformar leyes y regulaciones.</li> <li>- Implementar prácticas de cuidado de la salud.</li> <li>- Documentar eventos de estigma y discriminación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atacar directamente mitos y falsas percepciones acerca del VIH y Sida.</li> <li>- Luchar contra la ignorancia.</li> <li>- Promover que las personas con VIH cuenten su historia.</li> </ul>

## Cuadro Operativo:

Metas	Producto	Actividades	Tareas	Técnicas
Establecer alianza estratégica entre la Organización StopVIH y los medios de comunicación social públicos, privados y comunitarios del estado Nueva Esparta.	Mantener una comunidad informada con información de alta calidad con aspectos sociales, políticos y económicos que rodean al VIH/Sida.	Continuar con las estrategias comunicacionales (página Web, Facebook, Twitter y You Toube, radio, prensa y tv) de la Organización StopVIH para la promoción de los Derechos a la Salud y a la Información en el marco del Acceso Universal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención y tratamientos del VIH en el estado Nueva Esparta.</li> <li>- Plantear que se dé espacio en las noticias sobre eventos sobre VIH.</li> <li>- Promover definir la epidemia como una prioridad, asignando recursos propios del medio de comunicación para un seguimiento constante.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar campañas de información.</li> <li>- Lograr que los periodistas se mantenga informados sobre VIH.</li> <li>- Asegurar la claridad en el mensaje y un uso adecuado del lenguaje.</li> <li>- Realizar entrevistas con personas con VIH para compartir testimonios.</li> </ul>

# Impacto Esperado:

- Difundir los logros obtenidos a través del Programa Nacional SIDA/ITS del Ministerio del Poder Popular para la Salud.
- Generar un espacio para la participación de la comunidad interesada en la problemática del VIH y SIDA.
- Detectar las necesidades de atención en materia de prevención que requieren las comunidades del estado Nueva Esparta.
- Reducir el registro de nuevas infecciones por VIH y SIDA en Nueva Esparta.
- Detección temprana del VIH y SIDA.
- Promoción de uso correcto del condón.
- Prevención del uso de drogas y bebidas alcohólicas para mitigar el impacto del VIH y SIDA.
- Promoción de la fidelidad y retardo de la iniciación de la actividad sexual.
- Informar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes sobre el VIH, SIDA, ITS y todo lo relacionado al tema.
- Formar facilitadores en prevención del VIH y SIDA.
- Capacitar al equipo de facilitadores para brindar asesoría a los usuarios (as) pre y post-prueba de VIH.
- Sensibilizar al personal que labora en el Sistema de Salud para reducir el estigma y discriminación en personas con VIH/Sida.
- Sensibilizar y prevenir el VIH y SIDA.
- Facilitar la socialización de niños y niñas con VIH.
- Capacitar al personal que labora en el Sistema de Salud y a los trabajadores de ONGs en VIH para reducir el estigma y discriminación en personas con VIH/Sida.
- Incentivar la incorporación a la escuela en niños y niñas con VIH.
- Facilitar técnicas de supervivencia a niños y niñas con VIH.
- Informar, sensibilizar y divulgar los DDHH para mitigar el impacto del VIH y SIDA en el estado Nueva Esparta.
- Conmemorar el Día Mundial de la Respuesta al VIH y SIDA.
- Obsequiar a niños y niñas con VIH y SIDA de bajos recursos con motivo de las fiestas decembrinas.



# Terminos de Participación:

A través de esta propuesta, es para nosotros un honor presentarle el “[Plan de Acción StopVIH 2011](#)”, con el propósito que lo considere dentro de la responsabilidad social empresarial de la empresa que usted dignamente representa.

Nos encantaría que analizara detalladamente las áreas de participación y los aportes que pueda brindarnos para precisar acciones previstas a fin de mitigar el impacto del virus que causa el Sida en la región insular.

Nos comprometemos a retribuir su aporte o inversión con la mención de su empresa, institución y organismo en entrevistas de radio, televisión y prensa relacionados con las actividades que usted pueda participar activamente. De la misma manera que su logo será insertado en el material POP relacionado con las mismas.

En nombre de todo el equipo técnico y voluntariado de la Organización StopVIH agradecemos toda la atención y apoyo que le pueda brindar a este [“Plan de Acción StopVIH 2011”](#) a fin de incluirnos en su gestión financiera del año 2011.

Tenemos la mejor disposición de escuchar sus propuestas u ofertas a fin de que los logros beneficien tanto a usted como a la respuesta al VIH/Sida en la entidad y permitan alcanzar los objetivos de esta propuesta.

Sin más que agregar y muy atentos a su respuesta, me despido de usted,



Cordialmente,  
Jhonatan Rodríguez  
**Presidente, Fundador**  
Organización StopVIH  
+ 58- 412 - 093 - 2924  
[www.stopvih.org](http://www.stopvih.org)





Urb. Jóvito Villalba  
Av. Principal de Apostadero  
Centro Médico Asistencial  
Dr. Vinicio Bracho Vera  
Pampatar, estado Nueva Esparta  
Zona Postal: 6316  
Venezuela  
J-29541224-0

[www.stopvih.org](http://www.stopvih.org)